EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25 —Extrangero 40.—Anuncios 25 cénts. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetillas 75 cénts. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscriciones empiezan en dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.) | MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1880. | Número 3.766.

SECCION DE RECLAMOS.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon García y compañía. Estacion, Novelda.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de *Guía* á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

Pastelería.—En la calle de los Angeles, números 3 y 5 ó sea en el mismo local que ocupaba la antigua pasteleria de Miguel, ha establecido una nueva Juan Vives y Garrido, montándola con el mayor esmero, puesto que el mueblaje y el servicio son del mejor gusto y arreglado á los últimos adelantos que para tales establecimientos se han introducido. Así mismo se han hecho grandes reformas en el local mejorando la condicion de sus habitaciones, las cuales se han pintado y empapelado primorosamente.

Respecto á los articulos que se sirven en esta pasteleria nada tenemos que decir, puesto que su dueño es ya conocido por haber servido al público en el propio local por espacio de cuatro años.

Sin embargo podemos añadir que en punto á pasteleria se sirven en este establecimiento y á domicilio, las pastas mas delicadas y los articulos todos que se hallan en las hosterias mejor montadas.

Sastreria Alicantina de Verdú y Maluenda, Princesa 26.

Se confeccionan trajes en géneros de Sabadell, Tarrasa y Extranjero á los precios siguientes:

Un traje de paten, 220 reales.—Levitas de 260 rs. en adelante.—Rusos 240 rs. idem.—Capas de 220 rs. idem.—Capas Carrik de 260 reales idem.

Llamamos la atencion de nuestros abonados sobre el anuncio que antecede, en el cual verán la gran rebaja que se ha establecido en las prendas de vestir, de invierno, que en él se indica. Pudiendo añadir que dichas prendas se confeccionan con arreglo á los últimos figurines y con el gusto que tienen acreditado los dueños del establecimiento á que nos referimos, los cuales emplean géneros que reunen las condiciones de tener una excelente vista y de ser de gran duracion.

BANQUETE DE BARCELONA.

(CONTINUACION.)

¿Tanto han retrocedido ya los ministeriales que se asustan al oir hablar de libertad, que se escandalizan al oir pronunciar sólo ese nombre? ¿Pues qué, tan degenerados estamos que la frase de libertad sobre todo y sobre todos ha de sonar á ciertos oidos como un sacrilegio? (Muy bien; aplausos.) Pues esa frase que tenemos en nuestros lábios es hija de nuestro corazon, y la repetiremos siempre, en todas ocasiones, á todas horas; y esa frase la aceptan todos cuantos hoy, fraternalmente fusionados con nosotros, militan en el partido constitucional-liberal, más unido que nunca, más diciplinado que nunca, más dispuesto que nunca á sostener las libertades de la patria contra ese Gobierno insensato y ciego que las conculca, que las huella y que las menosprecia. (Bravos; grandes aplausos).

El partido en que gloriosamente militamos, ó no tiene razon de ser, ó tiene que aceptar como principio el de libertad sobre todo y sobre todos, porque esta es la herencia que nos han trasmitido nuestros padres, y esta tambien la llama que debe conservar viva y eterna en las aras de su templo, sino quieren correr la suerte de hundirse y desaparecer para siempre, destino en todos tiempos reservado á los que por abandono ó por negligencia dejan apagar el fuego sacro á su solicitud y vigilancir encomendado.

Los que han criticado, los que tanto han murmurado de esta frase de libertad sobre todo y sobre todos, no son ni pueden ser liberales, no comprenden lo que es más rudimentario y elemental en política y ni siquiera pueden pertenecer á las filas de ese partido incongruo que ha formado el Sr. Cánovas del Castillo y que se llama liberal-conservador. Los que han murmurado tambien de la gradacion que yo dí á las palabras de patria, libertad y monarquía, ni son patriotas, ni liberales, ni monárquicos siquiera.

¿Pues qué, hemos de ser nosotros ménos que los carlistas, que en su Dios, patria y rey ponen al rey en tercer lugar? Nó; bien está la monarquía donde yo la puse. La monarquía, en mi sentir, no es más que una forma de gobierno, ni más ni ménos que la república. Yo creo y me adelanto á decirlo, yo creo y considero que en España la monarquía es la que puede garantizar mejor las públicas libertades impidiendo que degeneren en públicas licencias; pero, por lo mismo, ha de ser una monarquía esencialmente liberal, esencialmente constitucional; así debemos aceptarla siendo liberal y constitucional; así es como la desea nuestra patria, y si no, nó. (Bravos y aplausos estrepitosos.) Las monarquías, señores, sólo pueden vivir, y sólo viven en los tiempos modernos, siendo liberales. Las monarquías tienen su muerte en la reaccion, como las repúblicas tienen su muerte en la anarquía. Debe ser la monarquía una franca, leal y honrada transaccion con la revolucion de Setiembre; que ya alguien ha dicho antes que yo, lo ha dicho nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta, que así como las repúblicas no pueden vivir mas que sobre bases esencialmente conservadoras, así las monarquías no pueden vivir más que sobre bases esencialmente liberales.

Yo ya sé, señores, que esto que digo me ha de atraer la crítica de los periódicos ministeriales. (*Voces*: No importa; se desprecia); yo ya sé que han de desencadenar sus iras contra mí (*Voces*: Mejor, así nos honran); yo sé tambien que no faltará tal vez algun fiscal de imprenta que trate de denunciar mis frases, aparentando denunciar algun periódico (Risas), pero sé que lo que digo es la verdadera doctrina, la pura doctrina liberal, la doctrina constitucional que hemos de inculcar y repetir por todas partes.

Somos los hijos y los herederos de aquellos nobles é ilustres varones del honrado partido progresista, que cifraban sus esperanzas en la libertad estrechamente hermanada con la autoridad y con el órden, la libertad como genitor indestructible aliada á la monarquía constitucional como medio y como forma. Estas son las salvadoras corrientes que deben siempre influir en el seno de nuestro partido, representacion viva y elocuente de aquellos antiguos hombres y de aquellos antiguos principios á cuya virilidad, á cuya constancia y á cuyas doctrinas debieron cien veces su salvacion las libertades de la patria.

Yo no sé si molesto vuestra atencion. (*Voces*: Nó, nó.) He dicho que iba á pronunciar pocas palabras, y precisamente me voy extendiendo más de lo que queria; pero necesito decir algo más. (Muestras de gran interés.)

Estas son, repito, nuestras ideas. Guardadores fieles del espíritu de la Constitucion de 1869, estamos unidos fraternalmente y hermanados con valiosos elementos que han venido á formar parte de nuestras filas, á confundirse con nosotros, y con ellos formamos un gran partido liberal nacional. Los principios de la revolucion de Setiembre que han encarnado en nuestro pueblo, y que son los nuestros, hacen imposible el que puedan desaparecer los derechos de los ciudadanos, imposible que puedan consolidarse los Gobiernos reaccionarios y personales, imposible que puedan subsistir por mucho tiempo las camarillas palaciegas, imposible que la monarquía pueda subsistir y pueda vivir sin el apoyo de la soberanía nacional. Estas son mis ideas, estos son mis principios, estas son las ideas y los principios que me habeis oido proclamar cien veces en esta nobilísima ciudad, y yo sé muy bien que estas son las ideas y los principios del partido constitucional que represento en este momento.

Me ocurre aquí advertir que algunas veces en mis discursos he hablado con mucha frecuencia de libertad y poco he hablado de órden, y es porque no entiendo la libertad sin el órden, porque al decir libertad entiendo decir órden, ya que sin el órden no puede haber libertad. (Muestras de aprobacion.) Están tan estrechamente hermanados, que al decir libertad digo órden, porque si no hay órden no hay libertad. (Bravo.)

Nosotros, pues, sostenedores del principio de libertad, estrechamente hermanada con el órden, sostenemos y sostengo aquí la moralidad en la Administracion pública. Y aquí debo hacer otra advertencia. Así como cuando hablo de libertad entiendo hablar de órden, cuando hablo de política entiendo hablar de administracion, porque no comprendo á los que separan la administracion de la política. Dadme buena política, y os daré buena administracion. Por esto al decir libertad digo órden, y al decir política digo administracion. Nosotros sostenemos todos los principios indicados; sostenemos todo cuanto hemos sostenido en el Parlamento, todos los principios que constituyen la doctrina del partido constitucional. Por medio de voces elocuentes, por medio de discursos en las totalidades de ciertos artículos de ley, de votos particulares, hemos dicho cuál era nuestra doctrina, qué era lo que nosotros queríamos, cuáles eran nuestras tendencias; todo lo que hemos dicho durante nuestra campaña parlamentaria combatiendo al Gabinete del Sr. Cánovas del Castillo, todo esto sostenemos, todo esto estamos dispuestos á realizar en bien del país, en bien de la patria y en bien de la libertad. (Aplausos.)

Ha llegado el momento de decirlo y proclamarlo. Hora es ya que termine la política absorbente y deminante; hora es ya de que los partidos que tienen tradicion é historia evoquen sus ideales y los presenten en lucha con los de los demás, unidos y agrupados á la sombra de sus principios, y los presenten sobre todo en lucha con ese Gobierno que hoy nos rige y al cual hay que hacer, hoy mas que nunca, una guerra noble, levantada, digna, como cumple á corazones nobles; pero una guerra sin trégua, sin descanso, sin cuartel, sin misericordia. Ya que el partido del señor Cánovas del Castillo ha tratado de atraerse elementos tradicionalistas, inspirando de esa manera justísimos recelos al país, es preciso que las izquierdas den al país garantías de libertad para evitar que los hombres liberales y de órden, los hombres que aman la libertad, vayan á buscar sus ideales, si nosotros no se los diéramos, en otros partidos extremos.

Debemos, pues, hacerlo así, debemos ir predicando é inculcando nuestra doctrina. Todos deben saber lo que pensamos y lo que queremos, cuáles son nuestros ideales: donde quiera que vayamos hemos de ir con nuestros principios claros y definidos, y no hemos de abandonar ni uno solo de aquellos principios que nos han legado nuestros padres, nunca, jamás, en ninguna ocasion ni en ningun momento, porque entónces, cuando ocurre esto, á los partidos les sucede como á los hombres que cuando son debiles ó cometen una mala accion, se deshonran. (*Muy bien.*)

Se continuará.

Aunad á vuestra fé pura y creyente
el sentimiento que hacia el bien nos guia
y nos eleva á Dios omnipotente!

—

Y siempre así de la conciencia dueños,
tranquilos gozareis dicha completa
sin que fantasmas turben vuestros sueños.

—

Y sin temer á la mudable suerte
que blanco de sus burlas hace al hombre
podreis serenos esperar la muerte!...

Pues todo bien sembrado aqui en el suelo
limpio de vanidad ó hipocresía,
luego lo paga con usura el cielo.

—

Nunca á la ociosidad rindais tributo,
que es fuente de virtud siempre el trabajo
y á nadie niega su preciado fruto.

—

Y ved que en los azares de la vida
la riqueza será siempre envidiable,
si con honra y trabajo es adquirida.

—

Jamás impulso de arrebato ciego
sin meditar vuestra conciencia inspire...
antes la reflexion... el acto luego.

—

Que obrando á la templanza sometidos
graves escollos salvareis prudentes,
del mar de la existencia en los vajidos.

—

De la hiel de la vida ireis probando
las amarguras que en su infausta copa,
el hombre ha de libar siempre penando,

—

Mas como eterna clave de la ciencia
que misteriosa vela los decretos
que el hombre ha de cumplir en la existencia,

—

Á MIS HIJOS

GUSTAVO Y SOFÍA.

Jóvenes sois vosotros y yo viejo;
y hoy el cariño y la razon me guian
á impulsar vuestra fé con mi consejo.

—

Pues aunque escaso de saber y ciencia
de la vida mortal sigo el camino
siempre atento á la voz de la conciencia.

—

La senda del deber seguid vosotros
sin que al obrar así nada os importe
lo que de ese sistema piensen otros.

—

Porque en los fallos del eterno juicio
al cual asistireis con vuestras culpas,
el bien será virtud, crímen el vicio.

—

Ministerio de Cultura

Alicante 9 de Noviembre de 1880.

TIEMPO PERDIDO.

Aunque basta la lectura de los discursos de nuestros distinguidos amigos los Sres. Balaguer y Vega de Armijo, para convencer á todos los que miren las cuestiones políticas sin la pasion de partido, de que entre las declaraciones hechas por ambos oradores no existe diferencia alguna de principios ni de aspiraciones, la prensa ministerial, cuya sola mision parece ser en estos momentos la de impedir que se haga pública la unidad de miras y la firme cohesion que existe entre todos los hombres que componen el gran partido liberal-constitucional, desde Sagasta y Balaguer, hasta Martinez Campos y Vega de Armijo, pone en tortura el ingenio de los conservadores mas fuertes en dialéctica, para negar la evidencia y para convencer al pais, que se rie de sus afirmaciones. de que entre lo dicho en Córdoba y en Barcelona por los oradores constitucionales, existen diferencias que prueban la falta de union entre los fusionados.

Esto que tan abiertamente pugna con la verdad, es simplemente ridículo, pues cuando todos los constitucionales convienen en interpretar de la misma manera, y en hacer suyas las declaraciones todas de los ilustres oradores de su bando, que han hablado simultáneamente en Andalucia y en Cataluña, raya en lo grotesco el querer persuadir á un partido de que no está conforme con tales ó cuales declaraciones de los hombres ilustres encargados de hacer públicamente la profesion de fé de sus principios.

En tal concepto, no mereceria la pena de que se refutasen los falsos argumentos de los ministeriales, que tanto empeño manifiestan en interpretar torcidamente los conceptos emitidos por nuestros amigos, creyendo que asi pueden todavía sembrar la zizaña en nuestro campo; pero como la prensa canovista todo lo convierte en sustancia, tal vez si dejásemos de contestar á sus gratuitas interpretaciones supondria que asentiamos á ellas; por cuya razon, por mas que nos parezca pueril su tarea, debemos refutar sus débiles argumentos con demostraciones que no dejen lugar á la mas minima duda, para lo cual nos bastará reproducir lo que dice nuestro estimado colega *La Mañana* que, hallándose de acuerdo con lo consignado tambien por *La Iberia*, por *El Constitucional Español*, por *La Correspondencia Ilustrada*, y por todos los órganos de nuestro partido, tanto de Madrid como de provincias, se expresa en estos términos:

«Todos los periódicos ministeriales combaten con mayor ó menor extension, con más ó ménos calma, ese importantísimo discurso, y en todos ellos vemos en primer término ese delirante afan de hallar disidencias donde existe la más perfecta unidad de criterio.

El Sr. Balaguer, se dice, al afirmar que su partido es fiel guardador del espíritu de la Constitucion de 1869, ha contradicho la declaracion hecha por el señor Vega de Armijo en Córdoba. Antes de ahora hemos demostrado que no existe tal contradiccion. Para nosotros y para todo animo imparcial, significa lo mismo el espíritu de la Constitucion de 1869, que el liberal criterio de las Constituciones modernas de los pueblos más libres, que es la fórmula de que hizo uso el señor Vega de Armijo, porque la Constitucion de 1869 se halla informado por ese liberal criterio. A esta demostracion no se ha contestado, como no se contesta á ningun razonamiento sólido; se da por no hecho y se repite el mismo ataque.

Pero en este punto de la declaracion de principios, los colegas ministeriales se exceden á sí mismos al comentar el discurso de Barcelona. Quién encuentra vago eso del espíritu de la Constitucion del 69; quién lo halla grave en extremo, considerándolo como la resurreccion de unos principios á que habia renunciado el partido constitucional; quién lo juzga como un llamamiento á la revolucion.

Y la declaracion en sí no puede ser más natural y sencilla. ¿Cuándo ha renunciado el partido constitucional á los principios que comprende aquella Constitucion? ¿Cuándo ha renunciado á las conquistas de la revolucion de Setiembre? Nunca.

Los constitucionales han sido fieles y constantes guardadores del espíritu de la Constitucion del 69, en cuantas discusiones se han promovido en el Parlamento sobre derechos constitucionales, y bien en los discursos pronunciados por oradores de nuestro partido, bien en los votos particulares presentados, como ha recordado tan oportunamente el Sr. Balaguer, siempre los principios de la revolucion consignados en aquel Código han sido con entusiasmo defendidos. Y véase como nuestro partido tiene un programa claro y definido, y cómo nunca ha renunciado á su doctrina ámpliamente liberal que dejó consignada en concretas soluciones al discutirse la Constitucion, los proyectos sobre libertad de enseñanza, de imprenta y de reunion, la ley electoral y las leyes de Diputaciones y Ayuntamientos.»

En vano, pues, se empeñan los órganos ministeriales en suponer que no son bastante explícitas las declaraciones de nuestros oradores y que existen distintos criterios en esas declaraciones; pues por mas que no hayan usado las mismas palabras al expresar sus conceptos, lo cual es materialmente imposible, tanto el señor marqués de la Vega de Armijo, como el Sr. Balaguer, han declarado que nuestro partido aspira á interpretar la Constitucion del Estado, con arreglo al liberal criterio de las Constituciones modernas de los pueblos mas libres.

Negar, pues, que las declaraciones de ambos oradores son tan claras como unánimes, es negar la evidencia; y cuando esto se hace no debe darse mas respuesta que un desdeñoso silencio; pues los que pretenden convencer á las gentes de que es de noche cuando el sol brilla en el cénit pierden lastimosamente el tiempo.

Nuestro colega *La Provincia*, que apenas se atreve á ocuparse de la terrible batalla que han dado los conservadores, sus amigos, con los conservadores amigos de *El Eco*, reproduce en su número del domingo un suelto de nuestro estimado colega *El Graduador*, en que se habla de los pactos que han celebrado los que hoy militan en el campo canovista, con todos los partidos que existen en el campo de la política, y siempre parco en palabras y siempre débil en sus deducciones lógicas, dice como único comentario al suelto que reproduce:

«Por lo que á nuestros amigos toca, rechazamos con toda la energía de que somos capaces, todo cuanto á los mismos se refiere, esperando fundadamente que lo mismo harán EL CONSTITUCIONAL y *La Union Democrática*, á quienes tan directamente alude *El Graduador*.»

Por más que nos haya aludido nuestro colega *El Graduador* en el suelto que copia el órgano del canton biarense, nada tenemos que oponer á lo que en dicho suelto se consigna, pues en efecto, los señores Campos, Orduña y Santonja, vienen pactando hace muchos años con todos los partidos que ocupan el poder, y aún con los de oposicion, cuando así conviene á sus propósitos, llámense esos partidos moderado, democrático, posibilista ó constitucional.

En cuanto á que todos los hombres del partido liberal-conservador están hoy donde estaban ayer, á pesar de la derrota que han sufrido los inspiradores de *La Provincia* en la batalla que han dado contra los inspiradores de *El Eco*, no lo dudamos: pues los conservadores, cuyo único objetivo es mantenerse á la sombra del poder, por más que se ódien entre sí cordialmente, permanecerán en donde hoy están mientras el Sr. Cánovas del Castillo rija los destinos de la pátria.

Lo que nosotros deseamos ver es si los conservadores, tanto biarenses, como de Guadalest y de la calle de Calatrava, seguirán donde están hoy, el dia en que el *mónstruo* de la edad presente tenga que ceder su puesto á otro partido.

Con lo que decimos en nuestro editorial de hoy, quedan contestados los laboriosos razonamientos de que se vale, con tan buena forma como falta de fundamento, nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia* para demostrar que existen divergencias en el seno de nuestro partido. Y á fé que no comprendemos ese tenaz empeño que manifiesta nuestro colega de nombrar la soga en casa del ahorcado, pues en efecto, nada es tan peregrino como ver hablando de divergencias de los demás partidos á *El Eco de la Provincia*, cuyos inspiradores acaban de reñir la mas descomunal batalla con los inspiradores de *La Provincia* sin eco, que pretende ser tan canovista como el órgano municipal, y que, esto no obstante, no perdonará jamás á los conservaderes de Guadalest y de la calle de Calatrava, la derrota que han hecho sufrir en la votacion de ternas para la Comision provincial á los conservadores biarenses.

¿Cuando se convencerán los conservadores de que nadie debe arrojar piedras al tejado ageno, teniendo el suyo de vidrio fragilísimo?

El señor Gobernador civil ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar del Reglamento de Exposiciones Nacionales de Bellas Artes de 26 de Enero de 1877, con arreglo al cual ha de celebrarse la convocada para el mes de Abril de 1881, segun anuncio publicado en la *Gaceta* correspondiente al 13 de Junio último en el que se fija el plazo para la admision de obras desde el primero al 10 del referido mes de Abril.

Damos las gracias más expresivas á la primera autoridad de la provincia por la distincion que le hemos merecido y accediendo á sus deseos y á fin de que los artistas á quienes pueda interesar, tengan conocimiento de la citada real disposicion, la trascribiremos íntegra en la primera plana de uno de nuestros números inmediatos.

Es tal la conducta que observa la prensa canovista, mas bien que para defender á los conservadores, para anular á los constitucionales-liberales, tarea inútil, en que emplea desde la calumnia á la política bufa, que hasta los periódicos independientes que nunca han militado bajo nuestra bandera, rechazan con indignacion semejante proceder, y censuran tan imprudente conducta.

Hé aquí sinó lo que dice entre otras cosas nuestro colega *El Imparcial*.

«No puede observarse sin profunda pena el carácter que los periódices ministeriales imprimen á las relaciones de los partidos. El lenguaje que emplean para defender al gobierno y atacar á sus adversarios no es ya el que inspira el entusiasmo al que ama profundamente una idea, ni el que nace de la vehemencia natural al dirigirse á un adversario, sinó que traspasa los límites racionales, y alentado por el rencor se complace en el denuesto, llega á la injuria, expresa el ódio y deja ver libre de disimulo la pasion impetuosa, vehemente, descarnada, sin que el respeto la contenga ni la conveniencia la reprima.

. . . . . .

Si hoy que la satisfaccion debia hacer á esos periódicos benévolos emplean ese lenguaje cuando se dirigen á adversarios caidos que sufren los rigores de la desgracia, y que sienten la tristeza de las ilusiones perdidas y la melancolía de las esperanzas muertas, ¿qué harán si la fortuna mudable y caprichosa, como la experiencia enseña, que en tantas ocasiones le ha sido, cambia los papeles, y ensalza á los humildes y abate á los poderosos.

Si hoy, al escuchar desde las regiones oficiales los brindis de un banquete, expansion de amigos, desahogo de los pesares propios de la oposicion, *El Tiempo* se indigna y grita ¡abajo las caretas! ¿qué hará cuando escriba léjos del ministerio de Fomento, apartado de la presidencia de las Córtes, viendo que se forman comisiones en que no intervienen. Congresos en que no le llaman, y conferencios en que no cabildea?

Si *La Integridad de la Pátria*, instalada en la presidencia del Consejo, muestra hoy tanto encono, ¿qué hará cuando tenga que llenar sus largas columnas léjos de aquellas salas que hollará la planta odiada del rival que logró, por fin, la victoria?

Si hoy hieren tan cruelmente las agudas armas de *El Diario Español*, ¿qué será cuando pueda dedicar á templarlas el tiempo que hoy consagra á atenciones de la diputacion provincial y á cuidados de la mesa del Senado?

Si en medio de las alegrías del poder no perdona *La Política* epígrama en verso ni crudeza en prosa para mortificar á la fusion, ¿qué hará cuando la soledad de la calle de Fuencarral lleve á su alma la tristeza?

Si hoy en los caidos ve motivo de temor *La Epoca*, y sus planes la asustan y sus maquinaciones la sobresaltan hasta el punto de mostrar sospechas, ¿qué vida será la suya si esos caidos algun dia se levantan y obtienen las ventajas del poder y la fuerza del mando?

Sólo calamidades para el pais, desgracias para todos pueden verse al fin de ese camino; pues si las pasiones en-

---

Suele el mundo llamar nécio ó menguado
al que en la vida ajusta sus acciones
á un criterio leal, noble y honrado:

—

En sus glorias falaces la grandeza
es ídolo tambien de culto ciego,
y es alta ejecutoria la riqueza...

—

Cuando á un rico se ve, nadie pretende
el linaje buscar de su fortuna
que á la honradez en su modestia ofende:

—

Basta lucir el brillo del dinero
que á no pocos trastorna la mollera
para ser en las gentes el primero.

—

Vivir para gozar... tal es el lema
de la insensata muchedumbre loca
que la ambicion ostenta por emblema...

—

Dinero amontonar, buscar honores...
vender á cualquier precio la conciencia
esto en resúmen, hacen los mejores...

—

Pues sabed que en la vida hay un espejo
que puro siempre en su cristal retrata
de nuestras liviandades el reflejo.

—

Terso fanal que la maldad empaña
con sus mefíticos calidos vapores
y que al mirarse en él, á nadie engaña:

—

Y es la moral, de influjo irresistible
símbolo de honradez santa y fecunda
y por su misma esencia indivisible...

—

La moral cuyo fin es la justicia,
recta, imparcial, severa, y que no admite
los distingos que inventa la malicia...

—

La moral faro eterno del destino
que ilumina cual sol resplandeciente
de la virtud el mundanal camino.

—

Gravad en la memoria lo que os digo,
y no olvideis que por amor de padre
siempre he de ser vuestro mejor amigo.

—

Que en juegos inocentes y alegrías
vuestra niñez pasasteis á mi lado,
gozando en ella los mejores dias.

—

Algo de lo preciso dad al pobre,
que no ha de ser de la limosna el fruto,
lo supérfluo tan solo ó lo que sobre.

—

2008 Ministerio de Cultura

venenan los ánimos y el adversario político se convierte en enemigo encarnizado, y entre las fracciones se levantan en vez de la diferencia de ideas, el ódio y el rencor, se desencadenarán males, y la vida pública será batalla en que reñirán, perturbándolo todo, las mas impetuosas pasiones.»

La Empresa de *La Ilustracion Española y Americana* acaba de poner á la venta el *Almanaque de La Ilustracion para* 1881.

Hay que conocer esta interesante publicacion, para poder darse cuenta del grado de perfeccion á que han llegado un periódico y un libro, que, con orgullo pátrio, podemos asegurar son la admiracion de artistas y literatos españoles y extranjeros.

¡Loor, pues, á la Empresa que, con una constancia y laboriosidad dignas de imitacion, ha podido aclimatar en España publicaciones tan honrosas como instructivas y agradables!

El periódico *La Ilustracion Española y Americana*, lo mismo que su *Almanaque*, deben poseerlos todas aquellas personas á quienes su posicion les permita hacer el desembolso de 40 pesetas al año, tanto porque con tan insignificante suma adquieren la publicacion literaria más importante de nuestro pais, cuanto porque es un deber de patriotismo el coadyuvar á los fines de su Empresa, cifrados en que *La Ilustracion Española* llegue á ser, ántes de mucho, el periódico ilustrado más selecto de los que en el mundo se publiquen.

NOTICIAS GENERALES.

El señor ministro interino de Gobernacion Sr. Lassala comenzará muy en breve á ocuparse del nombramiento de individuos de las comisiones provinciales con arreglo á las ternas remitidas al ministerio.

Se asegura que hará todos los nombramientos, excepcion hecha de algunos que ofrezcan grandes dificultades, ya por circuntancias de lugar ó de personas, los que se dejarán íntegramente á la decision del señor Romero Robledo en respeto á su carácter de ministro propietario de la Gobernacion y jefe inmediato de las diputaciones provinciales, por mas que el Sr. Lassala se propone seguir la conducta marcada en este punto por el Sr. Romero, cual es la de nombrar á los que vienen propuestos en los primeros lugares de las ternas.

—El sábado llegó á Madrid de regreso de su viaje el Sr. Duque de la Torre.

—El Sr. Galdo, acompañado de dos secretarios de la Junta popular de Socorros á las provincias de Levante, saldrá de un dia á otro á inspeccionar las obras que se hacen por cuenta de la junta, en los distritos inundados, y á entregar cuarenta barracas recientemente concluidas.

—Tan luego como regrese el señor Galdo de su expedicion á las provincias de Levante, se reunirá la Junta popular de socorros y dará cuenta en una detallada y extensa Mamoria de los trabajos realizados y de la inversion de fondos hecha hasta hoy.

—A veinte y dos asciende el número de quiebras por sumas importantes que resultan de la liquidacion en la Bolsa de Barcelona.

—El director de *La Correspondencia Ilustrada*, Sr. Pagan, pidió el sábado permiso al señor conde de Heredia Spínola para que celebren una nueva reunion en el domicilio de dicho colega los periodistas de esta capital.

El señor gobernador de la provincia concedió la vénia que se le pedia, encargando al Sr. Pagan que le participara oportunamente el dia y la hora en que se verificase la reunion.

--En los círculos bursátiles no se tenian anteanoche noticias de la reunion que algun periódico dice se habia verificado en casa del banquero Sr. Urquijo para tratar de un proyecto de unificacion de la Deuda.

—El sábado último se dijo en algunos círculos políticos, frecuentados por ministeriales, que el gobierno cuenta con la aquiescencia del señor marqués de Barzanallana para conferir al señor marqués de Orovio la presidencia de la Alta Cámara.

—Hallándose vacante la plaza de pensionado de mérito por la seccion de música en la Academia española de Bellas Artes en Roma, se anuncia la provision de dicha plaza, que se verificará con arreglo á lo dispuesto en el capítulo 3.° del reglamento aprobado en 30 de octubre de 1877; pudiendo presentarse en el ministerio de Estado las solicitudes correspondientes en el plazo de dos meses.

SECCION OFICIAL.

El *Boletin oficial* del domingo 7 del actual, publica cinco edictos del señor Gobernador de la provincia, anunciando que se han presentado varias solicitudes de registros de pertenencias mineras en el término de Orihuela.

Los extractos de las sesiones celebradas por la Comision provincial en los dias 19 y 20 de Octubre último.

Una relacion del producto bruto obtenido en el primer trimestre del año 1880-81 en las minas existentes en esta provincia.

Un anuncio de D. Pascual Carbonell, comisionado ejecutor de apremios de la ciudad de Jijona, haciendo saber que por el Alcalde de la misma se ha acordado proceder á la venta de los bienes inmuebles de los contribuyentes que se indican, por descubiertos del pago de la contribucion territorial.

Y dos edictos, el primero de la Audiencia de la Córte, anunciando la subasta para la venta de las fábricas de gas de Valladolid, Pamplona, Búrgos, Alicante y Cartagena, y el segundo del Juez de primera instancia de Dolores, anunciando que se ha presentado una solicitud de D. Vicente Hernandez Rocamora, para que se incluya en las listas electorales de Cox á Francisco Franco Ramon.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Al paso que avanza la estacion, se anima nuestro elegante coliseo y aumenta en él la concurrencia que cada dia se muestra mas complacida del esmero con que se ponen en escena todas las funciones.

En la noche del domingo se ejecutó magistralmente la célebre zarzuela *El diablo en el poder*, en la cual fueron calurosamente aplaudidos todos los artistas que tomaron parte en ella, pero con especialidad la Sra. Toda, que cantó magistralmente su romanza del último acto y su duo del segundo; la señora Alemañy, que ha sabido conquistarse las simpatías del público, no solo por sus prendas personales sino por su buena voluntad y por la asiduidad con que trabaja, distinguiéndose tanto en el género cómico como en el sério; el Sr. Lacarra que desempeñó el papel de protagonista con la perfeccion que acostumbra, y el Sr. Rojas que, como hemos dicho ya, es un artista inteligentísimo y cuya gracia natural le vale repetidos aplausos.

Excusado es decir que los coros fueron calurosamente aplaudidos en el final del primer acto cuya repeticion pidió el público con insistencia.

Una advertencia vamos á hacer á la empresa por si le es posible atenderla.

La sala del teatro se queda en tinieblas la mayor parte de las noches al empezar el segundo acto, lo cual produce un efecto fatal, y quita lucimiento al espectáculo.

Si la mala calidad del gas es la causa de que esto suceda, la empresa no debe titubear en hacer un pequeño sacrificio en obsequio del público, encendiendo la lucerna y supliendo con el aumento de luces la mala calidad de ellas.

Al hacer esta advertencia creemos prestar un servicio á la empresa, pues el público mira con verdadero disgusto esa falta de claridad que, como dejamos repetido, desluce los espectáculos.

Lluvia benéfica.—Por fin las nubes se han apiadado del término municipal de Alicante y desde el sábado último hasta las 12 de la noche del domingo, estuvo cayendo una lluvia que indudablemente ha de reportar grandes beneficios á los campos circunvecinos y á nuestra capital que se halla sedienta por falta de riego en sus paseos y jardines.

Tiempo era ya de que viésemos reverdecer los árboles de nuestras alamedas y las flores que brotan en las plazas de Santa Teresa y de Isabel II, y en el paseo de los Mártires.

Pero como todo en el mundo tiene luz y sombra, al paso que la lluvia ha favorecido la vegetacion que existe en la capital, ha hecho que la mayor parte de sus calles estén intransitables; ¡tal era la capa de polvo que existia en ellas!

Esto no obstante, lo repetimos, debemos estar agradecidos á las nubes por la benéfica lluvia con que nos han favorecido.

Limpieza. — El sábado último dió órden el señor Alcalde al Sr. Esteve, empresario de la traida de aguas de los manantiales del Sr. Alted, para que no vertiese dichas aguas en las cañerías de la Casa Blanca hasta nueva órden, con el propósito, segun parece de limpiar el depósito de dicho nombre, á fin de que corra el agua por las fuentes completamente limpia.

Nos parece bien la medida, si en efecto, es tal su objeto.

«Si jeunese savait, si vieillesse pouvait!»—Este profundo y práctico axioma francés: «*si la juventud supiera, si la vejez pudiera,*» le recuerdan, casi diariamente los muchos miles de personas que en estos tiempos vejetan, no viven, estenuados, prematuramente, por diversos escesos.

Son numerosos, los jóvenes cuya salud por demás robusta, no puede resistir á su agitada vida, y que *queman* como dicen en Paris, *la vela por los dos extremos*: El amor y sus pasiones, el juego, las noches de insomnio, agotan al vapor sus fuerzas despertándose una mañana con cualquier enfermedad grave que no siempre vencen, y cuando la vencen, son otros tantos impotentes que reniegan de la vida; y con frecuencia la abandonan concluyendo por suicidarse.

En tales casos, asaz frecuentes; ¿qué hacer?

Imposible pensar en un casamiento que seria á la vez desgraciado y desleal; sí, imposible presentarse á una mujer jóven, usado y decrépito ántes de la vejéz. Por fortuna hoy la ciencia dispone de medios para reparar las locuras de la adolescencia y de la juventud.

Antigüamente, cuando veíamos pasar á uno de esos ancianos de treinta años, con rostro pálido, ojos hundidos, temblando sobre sus débiles piernas, esclamábamos con la seguridad de no engañarnos: «*Ese no curará:*» pero ahora podemos devolverle no solo la esperanza, sino elementos suficientes para recobrar sus perdidas fuerzas.

En efecto: existe un reconstituyente, que sin tener la mejor accion nociva contra el sistema cerebro-espinal, sin producir la menor sobreescitacion de las corrientes nerviosas, repara los desastres y aniquilamiento causados por los escesos de todo género, y que tan evidentemente caracterizan la debilidad de los miembros y de los riñones, las palpitaciones, el asma, la pobreza de los órganos genitales, la pérdida de la memoria, la visible diminucion de la inteligencia, etc., etc.

Este precioso medicamento es administrado con el mas grande y constante éxito, en las naciones que á consecuencia de su temperamento y de sus costumbres, han agotado ya todas sus fuerzas en un período de la vida en que los pueblos occidentales conservan todavia todos los atributos de virilidad.

Creemos, pues, hacer un verdadere servicio á nuestros lectores, invitándoles á leer los anuncios en los cuales encontrarán los medios de procurarse en España las incomparables *Gouttes régénératrices* (Gotas regeneradoras) del Doctor Samuel Tompson, que son el mas precioso remedio, que el arte médico puede ofrecer, no solamente á los jóvenes, sino á los ancianos estenuados por los abusos en general y en particular, el de los placeres.

El dolor que causan los nacidos y las úlceras que algunas veces aparecen en el cuerpo, seria, al parecer, mas de lo que la humanidad puede sufrir, pero afortunadamente hay un seguro y rápido alivio para el paciente adolorido.

Un curso de Zarzaparilla de Bristol sanará cada llaga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las pústulas, pero se debe continuar por algun tiempo despues que la enfermedad ceda, para que no permanezca ninguna partícula del veneno oculta en la sangre. El gran deterjente vegetal, poderoso para curar, buscar y neutralizar todo vestigio de enfermedad, y con el auxilio de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol lo expele del sistema.—396.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Buena proporcion.—Se venden un carro y un excelente caballo de trabajo, á precio muy arreglado.

La persona que desee adquirirlos, puede presentarse en la plaza de Quijano, núm. 1, donde se le darán más pormenores y podrá verificar el ajuste.

Ocasion.—Se vende sobre-barata una baranda de escalera para casa de dos pisos, completa en pasamanos, hierro y solera.

Informarán Mendez-Nuñez, 37.

Traslacion.—El almacen de harinas de la calle de San Nicolás número 10, se ha trasladado al número 14 de la misma calle: en dicho establecimiento se expenden harinas superiores, y salvados de todas clases. Las recomendamos al público por su bondad y baratura.

La Valenciana.—Gran barato de un bonito y variado surtido de tiras y encredoses á precios de fábrica.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la tarde es el siguiente:

Existencia de agua 44 palmos.
Pared descubierta 75 id.
De cieno, 77 y 1|2 idem.
Entran dos hilas fuertes.
Sale ninguna hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 8 de Noviembre de 1880.—El Director, *Manuel Gomis.*

OBSERVATORIO METEOROLOGICO
DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 8 *de Noviembre de* 1880

Barómetro . . .	760,72
Termómetro . . .	13,2
Viento.	S.E Brisa.
Atmósfera. . . .	Despejada.
Mar.	Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra.	13,6
Idem mínima durante la noche.	6,6
Irradiacion nocturna. . . .	»
Evaporacion en milím. . . .	0,36

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcione para hoy 20 de abono,—La zarzuela en dos actos, *Sensitiva.*

La cancion andaluza, *La venta de Cárdenas* cantada por el Sr. Lacarra.

El baile, *El beso.*

Y La zarzuela en un acto, *Picio, Adan y Compañía.*

Entrada general, 3 reales.—Media 2 idem.—A las ocho en punto.

ALICANTE.
Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneres del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gorgas, Chaviots, Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de pañería.

Pudiendo confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

CALLE MAYOR MÚMERO 20.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces 5A. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números.
Estaño superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas,
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Pícaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscricion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Ministerio de Cultura

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.ª

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

en de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz

para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

os pasajes de niños han sido reducidos recientemente.
ebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasageros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
nstalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

RVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

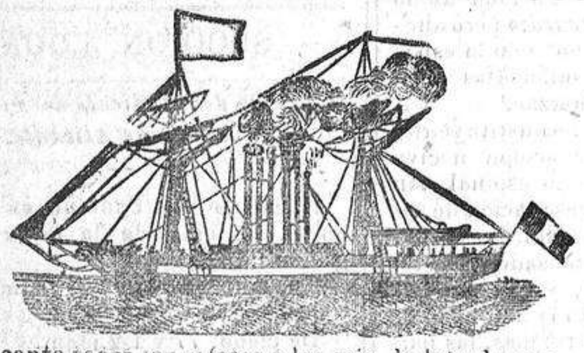

alidas de Alicante todos los mártes á las seis de latarde para
lencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
dmite carga y pasajeros.
onsignatario, D. Gabriel R vello, Calatrava 12.

PORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa

POR LOS VAPORES

Patria — Provincia
allia — Syria
Massilia — Lutetia

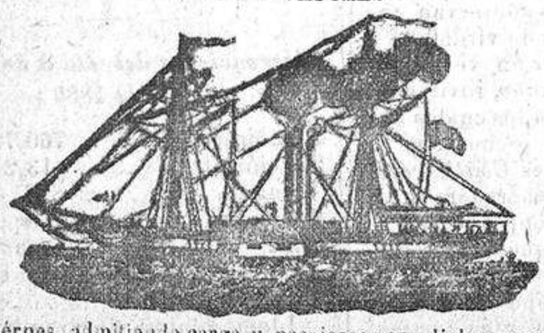

idas todos los Viérnes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
nsignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.
TA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, te carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios redu-.

LINEA DE VAPORES
ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañia.
Servicio semanal fijo por los vapores
RGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—*Salidas de Alicante.*

mártes { á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

dmite carga y pasajeros.
onsignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Cajas con tapaderas de espejo y cristal.

LA ALICANTINA.

FUNERARIA
DE

MANUEL BAEZA,

Calatrava, número 3, ALICANTE.

Este establecimiento se encarga de todo lo concerniente á un entierro de la clase que sea.

Tambien se encarga de la vela de los cadáveres en el cementerio.

Cajas de todas clases y de todos precios. Las hay de muchísimo lujo tanto para cuerpos mayores como para niños; pudiéndose adquirir á cualquier hora del dia ó de la noche, para lo cual hay un farol encendido á la puerta de dicha Funeraria.

Calatrava, 3.

Servicio permanente.

Cajas desde 50 reales.—Para niños desde 12.

Atemperantes y depurativos

DE LA SANGRE.

rmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.
s personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escoras, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y a hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

egitimo de Ricord.
» de Laffecteur.
preparado en esta oficina.
cea Swains.
parrilla de Bristol.
» de Colbert.
» preparada en esta oficina.
turo depurativo y regenerativo de Padró.

Pildoras de Morison.
» de Monserrat.
» de Haut
» de Brandert.
» orientales.
» salutíferas de Franc.
» azucaradas de Bristol etc. etc.

los los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernan calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad.

San Francisco, 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Máquinas para cocer á mano y á pié.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.

Variado surtido de juguetes.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Fermones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Pianos de las mejores fábricas del reino y del extranjero; se venden, se cambian y se alquilan á precios sumamente económicos en casa de D. Pedro A. Gil, calle mayor, número 18, tienda de modas del Aguila de Oro.

BUQUES DE VAPOR.

LINEA HISPANO-INGLESA
de grandes vapores de hierro á hélice.

El Sofía.

Saldrá el 14 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

LINEA PENINSULAR.

El vapor francés Ville de Brest.

Llegará del 15 al 20 del actual y admitirá cargo para el Havre, Paris Burdeos, Rouen, Amberes, Rotterdam y Amsterdam.

Consignatario, Juan Ramos

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE

LAS MUJERES OPILADAS Ó CLORÓTICAS,

los que padecen del estómago
Y LAS PERSONAS DEBILES
SON LAS
PILDORAS

RESTAURADORAS

preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias esposiciones nacionales y estranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, la palidez, inapetencia, para fortificar los temperamentos débiles y linfáticos y dar fuerza y alimento al estómago.
DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.
Y en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.-En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

SOLUCION COIRRE

Exíjase el sello del Gobierno Frances **CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL** *Exíjase el sello del Gobierno Frances*

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de *Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo dificil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas* y las *Enfermedadas nerviosas.*

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, **PARIS.**

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABES REFRESCANTES
preparados por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Preparados con el zumo de grosellass fresas, agraz y granadas; con las aguas destiladas de cidra y limon se encuentran sus respectivos jarabes en esta farmacia á razon de 4 reales botella abonando medio real por la devolucion de la misma. Su generalizado uso principalmente en la estacion del verano para mezclar con el agua. para tomar la magnecia efervescente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidas.

Además se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabes tónico-reconstituyentes, de rábano yodado, de quina, de quina y hierro, de yoduro ferroso, de clorhidrofosfato de cal, etcétera, las píldoras ferruginosas de Bland, de Valles, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, las de Blancard; las grageas anti-blenorragnicas de bálsamo copaiba, de cubebina, las purgantes de acibar, las vermifugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de hígado de bacalao, de esencia de trementina, de copaiba, de copaiba y cubebas, copaiba y alquitran, perlas de ether, gránulos dosimétricos etc.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS EN ALICANTE POR EMETERIO ESTELA,
Mendez Nuñez, 11, pral., ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.-Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

2008 Ministerio de Cultura